



GENERALITAT  
VALENCIANA

CONSELLERIA D'INDÚSTRIA,  
COMERC I INNOVACIÓ  
DIRECCIÓ GENERAL  
D'INDÚSTRIA I INNOVACIÓ

Colom, 32  
46004 VALÈNCIA  
Telèfon 012  
Fax 963 865 330

**Información aclaratoria relativa a la Instrucción Quinta de la CIRCULAR 02/2010, de 29 de septiembre de 2010, de esta Conselleria, 'Actualización sobre programación general de inspecciones técnicas industriales y mineras en Servicios Territoriales'.**

En relación con cualquier posible duda interpretativa sobre lo dispuesto en la Instrucción Quinta de la CIRCULAR 02/2010, de 29 de septiembre de 2010, de esta Conselleria, sobre Actualización sobre programación general de inspecciones técnicas industriales y mineras en Servicios Territoriales, esta Dirección General manifiesta que, visto el asunto con la Subsecretaría, la referencia al 'día' debe entenderse como 'día en jornada de mañana y tarde'

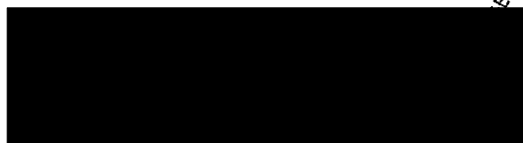
Por tanto, el texto al completo de dicha Instrucción con la aclaración del párrafo anterior debe interpretarse del siguiente modo:

Con carácter general cada técnico dedicará a la semana un día en jornada de mañana y tarde a visitas de inspección. Las excepciones deberán ser aprobadas previamente por el Jefe del Servicio Territorial, con la conformidad de esta Dirección General.

Esta información aclaratoria deberá anexarse a la Circular propiamente dicha, que se les remite por correo ordinario.

En Valencia, a 06 de octubre de 2010.

LA DIRECTORA GENERAL  
DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN



Fdo: Julia Climent Monzó

